
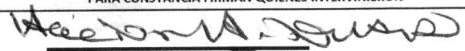
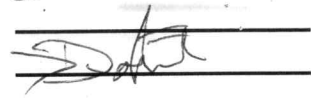
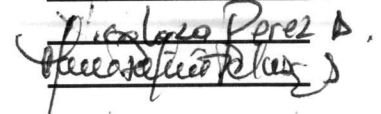


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA				CÓDIGO	100-FR 002	
FORMATO ACTAS				VERSIÓN	6	
NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA		ACTA N°: 02-26		FECHA DE EMISIÓN	24/06/2021	
FECHA: 5 DE FEBRERO 2026		HORA DE INICIO: 2:20 PM		HORA DE CULMINACIÓN: 3:45 PM		
ASISTENTES:	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
	HÉCTOR TORRADO	REPRESENTANTE MÉDICO	MARIA PATRICIA VELASQUEZ	REPRESENTANTE ASOUSUESEB		
	SORCELINA RUSSO	REPRESENTANTE ENFERMERIA				
	KATERINE FERNANDEZ	LIDER CALIDAD				
	NICOLAZA PEREZ AGUDELO	REPRESENTANTE ASOUSU ESEB				
ORDEN DEL DIA:						
1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR. 2. INFORME PQRSDF MES DE ENERO. 3. EVALUACIÓN DE INDICADORES						
4. PLANTEAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES						
DESARROLLO ORDEN DEL DIA:						
<p>1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR: Se confirma la presencia del doctor HÉCTOR TORRADO, Representante médico; la enfermera SORCELINA RUSSO, representante enfermería; Doctora CATHERINE FERNANDEZ; líder de calidad (representa en la fecha al doctor FREDY TUTA, delegado gerencia); NICOLAZA PÉREZ , representante asociación de usuarios, Señora MARIA PATRICIA VELÁSQUEZ, representante asociación de usuarios . Como asistentes se cuenta con la presencia de la coordinadora siau, trabajadora social, ISOLINA GONZÁLEZ . A continuación, la coordinadora SIAU, trabajadora social y secretaria del comité, presenta el orden del día; de acuerdo a la agenda a tratar: Informe de pqrsdf correspondiente al mes de enero de 2026; los indicadores del proceso SIAU, correspondientes al mes y la intervención de planteamientos de los integrantes. Destaca si los presentes ma solicitan incluir otro tema, a lo que los participantes manifiestan estar de acuerdo con la agenda planteada. A continuación se desarrolla la agenda: 2. INFORME DE PQRSDF ENERO 2026: La coordinadora SIAU, trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, presenta el informe de pqrsdf del mes de enero de 2026; haciendo la observación que como es normal a inicios de año, en los centros de salud se presenta una gran concurrencia de atenciones, dado que los usuarios solicitan certificaciones para ingreso a los jardines escolares y colegios de los menores por lo que se demandan atenciones s. Sin embargo, la recepción de pqrd fue baja. Informa que se presentaron 6 reclamos, cuyas mayores causas fueron: restricción en el acceso por falta de oportunidad en la atención, por inoportunidad en la entrega de medicamentos (3); situaciones que fueron remitidas a la regente de farmacia, quien informó de la recepción de los mismos una vez hubo la disponibilidad del medicamento, y se notificó a los usuarios para su respectiva entrega. Se destaca que en este momento no se han recepcionado reclamos por medicamentos. Como segunda causa de insatisfacción, se presentaron contratos vencidos con ips que afectan la continuidad del servicio (exámenes ayudas diagnósticas, ecografías); las situaciones se presentaron por la demora del contrato con el prestador de servicios de imagenología y laboratorio, lo que generó falta de oportunidad en las autorizaciones. Como solución a las situaciones, una vez se realizaron todas las gestiones administrativas; se realizó el contrato con COLCAN, el operador de laboratorios y el de ayudas diagnósticas con CENTRO TERAPEÚTICO, servicio que venía prestando el operador IDIME. Por esta causa, no se han reportado situaciones por lo que se espera que esta nueva contratación permita una mejor accesibilidad de los usuarios a los servicios. Como tercera causa, en forma mínima, sólo un reclamo, se presentó inconformidad por limitaciones en la información por asignación de citas médicas, situación que fue intervenida. Se presentó una queja por trato inadecuado por parte del médico tratante, situación que fue reportado al área de subcientífica, dado que es un médico público, situación que está siendo revisado para la toma de acciones correctivas, en las que se retroalimenta al funcionario el deber ser de la atención, se hace el llamado y se firma un acta de compromiso 3. EVALUACIÓN DE INDICADORES : La coordinadora SIAU, Trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, socializa los indicadores del mes de enero. Al respecto, manifiesta que se socializaron los derechos y deberes tanto a usuarios como a funcionarios en todos los centros de salud, información que además está expuesta en las carteleras informativas. 4. PLANTEAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES: La coordinadora SIAU, trabajadora social ISOLINA GONZÁLEZ, hace un respetuoso llamado de atención al comité debido al incumplimiento con las actividades propias del comité, vigencia 2025; las cuales fueron programadas en su momento pero que finalmente no se realizaron. De otra parte, también les recuerda que de acuerdo al compromiso adquirido en una reunión anterior por reclamos referentes al funcionamiento y uso de la ambulancia, se les remitió el video sobre el funcionamiento de la ambulancia. Se había asumido el compromiso de replicarlo con líderes del centro y de Castillo, en una próxima visita. De hecho, se requiere definir una actividad que ya sería para el mes de marzo e inclusive que pudiera definirse una fecha en esta misma reunión y realizar la actividad en un centro de salud. En otro aspecto, interviene la señora NICOLAZA PÉREZ, quien propone que dadas las tareas o las ocupaciones de algunos integrantes del comité de ética Hospitalaria, algunas reuniones pudieran darse en forma virtual. Al respecto, la coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ, Refiere que aunque la virtualidad es muy buena, muchas veces no es funcional porque quienes están en la reunión escuchan mientras atienden otros asuntos. Al respecto, tanto la jefe SORCELINA RUSO Como el doctor HECTOR TORRADO, manifiestan que puede darse en forma excepcional, cuando haya inconvenientes pero que no sea una constante. Al respecto, la coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ Comenta que pudiera darse eventualmente y se debe anunciar con antelación. De otra parte, la coordinadora SIAU trabajadora social ISOLINA GONZALEZ, expone las situaciones de mal trato que fueron notificadas por los funcionarios del área de urgencias y de farmacia. Al respecto, la señora MARIA PATRICIA VELASQUEZ, manifiesta que en esos casos se le pudiera llamar a sus números telefónicos para apoyar la situación en ese momento e intervenir. Sin embargo, la Coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ, refiere que no se trata de la confrontación sino de la prevención, y evitar esas situaciones. Por tanto, agradece la disponibilidad de los miembros de la asociación de usuarios, pero destaca que se trata de que se pueda intervenir con la educación en derechos y deberes desde la prevención y en otros casos, cuando se tenga conocimiento de las situaciones de agresión efectuadas, realizar un acercamiento con este tipo de usuarios y fortalecer que deben tratar con respeto al personal. De igual manera, interviene la señora NICOLAZA PÉREZ, quien manifiesta que es un compromiso de la asociación de usuarios participar más activamente en todas estas actividades que están orientadas a garantizar y aplicar el buen trato, por lo que es importante que también se fortalezca la educación a la asociación de usuarios para intervenir en cada situación con respeto y no excederse abusando de su investidura como líderes. Al respecto, interviene la jefe Katherine Fernández manifestando que la atención que se da en el consultorio es de privacidad entre el médico, o cuando es de enfermería y al ingresar una persona ajena debe de contar con una autorización.</p>						
COMPROMISOS ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION				RESPONSABLES		
PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES						
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES				RESPONSABLES		
PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON						
				_____		
				_____		
_____		_____		_____		
_____		_____		_____		



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

CÓDIGO

100-FR 002

FORMATO ACTAS

VERSIÓN

6

NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA

ACTA N°: 02-26

FECHA DE EMISIÓN

24/06/2021

FECHA: 5 DE FEBRERO 2026

HORA DE INICIO: 2 Y 20 PM

HORA DE CULMINACION: 3 Y 45 PM

PÁGINA 2 de 2

Abordando otra situación, que pasa muy frecuente en los centros de salud, la trabajadora social ISOLINA GONZALEZ, refiere que se han presentado inconvenientes con los usuarios que van a recibir el servicio acompañados de sus mascotas, no portando ninguna certificación ni documentación del animal. A ese referente, analiza que cuando el usuario es acompañado de un perro debe portar la certificación del caso. A ese referente, la jefe SORCELINA RUSSO, sugiere disponer de elementos donde pueda sujetar a la mascota mientras el usuario está en el consultorio o área de atención. De igual manera, el doctor Torrado manifiesta que debe estar reglamentado. Por otra parte, la señora NICOLAZA AGUDELO, refiere que cuenta con una persona entendida en el tema, ambientalista y que podría ser un apoyo para una orientación al respecto. En todo caso, la trabajadora social ISOLINA GONZALEZ, destaca que es una situación que se vive frecuentemente en los centros de salud, que hay que ser muy puntualizado en cómo se va a manejar la situación para que no se dé espacio a abusar de la misma. Abordando otro tema, referente a la asignación de citas, la trabajadora social ISOLINA GONZALEZ, manifiesta que la ESEB se ha caracterizada por asignar citas presenciales a grupos vulnerables, en especial a personas mayores. Sin embargo, se ha planteado que para este año la gran mayoría de las personas utilicen el callcenter para acceder a la cita. Al respecto, la jefe SORCELINA RUSSO, manifiesta que la persona mayor es utilizada por otros miembros de la familia para solicitar citas que no son para él, sino para favorecer a su familia, situación que es repetitiva. Sin embargo, el doctor HECTOR TORRADO, analiza que desde su experiencia profesional, observa personas mayores que no disponen de un dispositivo telefónico para solicitar la cita, que viven solos y muchas veces en situación de maltrato. En todo caso, la trabajadora social ISOLINA GONZALEZ, deja claro que es una medida que ya se ha implementado, haciendo la observación que si se siguen asignando citas pero en una cantidad limitada. En otro aspecto, también menciona que referente a las autorizaciones que se expiden en la ESEB Para imagenología, se está analizando que puedan darse directamente en cada centro de salud y no solamente centralizada en Danubio como se hace actualmente. Al respecto, la jefe Sorcelina refiere que es un tema que hay que revisar para que sea efectivo y pueda generar un buen resultado. De igual manera, el doctor Torrado refiere que es un aspecto en el que incide la parametrización del sistema y debe ser coordinado con la gerencia. Agotada la agenda, se da por terminada la reunión



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO	ESSIG-CA-FO-006	VERSIÓN	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	13/11/2024
---------------	------------------------	----------------	------------	----------------------------	-------------------

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	COMITÉ ÉTICA Hospitalaria Mes de Febrero / 2026.				
RESPONSABLE DEL EVENTO:	Integrantes Comité Ética Hospitalaria		Área: SUBCIENTÍFICA / SIAU	Empresa: ESE Barrancabermeja	
HORA / CIUDAD / FECHA:	Hora inicio:	Hora fin:	Ciudad: Barrancabermeja	Fecha: 05/02/2026.	
TIPO DE EVENTO:	Charla <input type="checkbox"/>	Inducción <input type="checkbox"/>	Curso <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/>	Capacitación <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/> <i>comité</i>

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 19, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE ASISTENTE	ÁREA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Héctor A. Torrealba	AMUBUNIDUNO	hectoraugusto1970@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Katherine femun dez Sokno	1	calid@esebarrancabermeja.gov.co	<i>[Firma]</i>
Nicolazar Perez Agudelo	ASOSU ESEB	nicolazaperezagudelo@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Yanira Patricia Velásquez	ASOC. ESEB.	manipatriciavelasquez1967@gmail.com	<i>[Firma]</i>
Sorelina Russo F.	ENFERMERA	EnfermeraLinarussof@GMAIL.COM	<i>[Firma]</i>
Isolina Gonzalez León	SIAU Trabajo Social	siau@esebarrancabermeja.gov.co	<i>[Firma]</i>

ESEB 105.2026.001

CIRCULAR INTERNA

Barrancabermeja D.E., 02 de febrero de 2026

PARA: Siau, Representantes de Usuarios, Representantes de COPACOS, Profesional de Enfermería, Profesionales de la Medicina, delegado de la Gerencia de la ESE Barrancabermeja y Maxempleos.

ASUNTO: Reunión Comité de Ética Hospitalaria.

Muy cordialmente me permito invitarlos a la reunión del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA**, programado para el día jueves 05 de febrero de 2026 en el auditorio de la sede administrativa de la ESE Barrancabermeja, a las 2:00 PM.

A continuación, se relaciona el tema a tratar:

- Aprobación orden del día
- Informe PQRS mes de Enero de 2026
- Presentación de indicadores de socialización Derechos y Deberes.
- Proposiciones y Varios

Atentamente,



FREDDY HERNANDO TUTA TUTA
P.E. Servicios Ambulatorios
Resolución N° 085 4 de marzo de 2024
Subdirector Científico
Resolución N° 203 de Julio de 2024

Proyectó: Sandra Milena Barba De La Torre – Profesional administrativo